 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial	No: 9	Páginas: 11
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 27 de abril del 2023	Hora Inicio: 08:05 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector de Investigaciones.	NO	5.	Francisco León Ramírez Potes, Facultad de Artes Integradas.	SI
2.	Robinson Grajales	NO	6.	Carlos Alberto Mejía Sanabria, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI
3.	Fiderman Machuca Martínez, Facultad de Ingenierías.	SI	7.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud	SI
4.	John Wilmer Escobar Velásquez, Facultad de Ciencias de la administración.	SI	8.		
5.	Andrés Azuero	SI			

Invitados		SI/NO
1.		

Agenda			
1.	Aprobación Acta No. 6 del 26 de octubre del 2022.	4.	
2.	Propuestas de libros a considerar	5.	
3.	Varios	6.	

Desarrollo de la Reunión:

A las 08:05 am se da por iniciado el comité. Se socializa la agenda del día.

1. **Aprobación Acta No. 6 del 26 de octubre del 2022:** Al comenzar, se aprueba el acta número 6 del 2022.
2. **Se procede a discutir los libros pendientes por evaluar.** Se empieza con un libro que había quedado pendiente:
 - **ID 749 Obra Musical de Agustín Payán Arboleda (1890-1969)**

Autores: Fabio Salazar Orozco, Paula Andrea, Jaime Ruíz

Este texto es una obra musical que había quedado pendiente del comité pasado, y tenía una gran similitud en Turnitin. Un miembro del comité comenta que el Turnitin no aplica para la música, y considera que la relevancia de la obra debería ser estudiada por un músico intérprete de música andina. La obra ya ha sido interpretada muchas

veces; una interpretación, en particular, es la serenata aldeana. Desde su origen, esa pieza fue interpretada con los instrumentos de la música andina: tiple, bandola y guitarra. Hay que ver qué tiene de particular la versión del 749, respecto a las versiones ya existentes. El profesor comenta que le preguntó a un amigo tiplista sobre la obra de Payán y si él conocía partituras, y su amigo le dijo que los nietos le entregaron las partituras de Payán a la Universidad del Valle hace varios años. Él opina que no debería ser publicado el libro, dado que no es un texto, sino partituras. Opina que lo primero que debería hacer la universidad es publicar las versiones originales del autor: “lo que habría que hacer es coger toda la obra del maestro, hacer la transcripción de la obra, y publicarla”. **Se sugiere pedirle un concepto a Gustavo Rengifo, alguien que conoce mucho de música andina y que ha sido director del coro Nuñez. Se toma la decisión de buscar el concepto de un experto.** —El profesor, en el apartado de “Varios”, retoma esta obra y **sugiere contactar a Carlos Ortíz, profesor de la Facultad de Socioeconomía, quien es uno de los mejores guitarristas no profesionales del Valle del Cauca. Opina que él puede dar también una concepción con respecto a la calidad de esta partitura—.**

- **ID 704 Fundamentos de la educación ambiental**

Autores: Luis Antonio González Escobar, Amanda Camila Cardona Prato, Jhancarlo Verdugo Valencia.

No es muy claro el tema relacionado con el aporte del autor principal, dado que el autor dice que la obra es producto de un curso de 17 estudiantes, quienes realizaron el escrito como trabajo final de curso del semestre. Cada capítulo fue escrito por un estudiante, y aparecen sus nombres. No le queda claro si Luis Antonio González Escobar, Amanda Camila Cardona Prato, y Jhancarlo Verdugo Valencia son los compiladores o los correctores, o los autores. Se debe preguntar a los profesores si son realmente coautores y si hubo una metodología de revisión, o si compilaron de acuerdo con lo que el estudiante hizo durante el curso.

Al comité le preocupa la gran similitud de algunos párrafos del texto; declara que, aunque colocan la bibliografía al final, no hay una citación. No tiene un sistema de referenciación. Expresa que se les debe enviar el Turnitin, para que corrijan los errores. Además, concuerda con los otros profesores: se debe decirle al autor que lo que parece que hizo es ser un compilador. Debe quedar claro que la obra es una compilación de unos trabajos de estudiantes.

Un miembro del comité opina que este es un libro de texto y que debe ser impreso; no obstante, aclara que su observación no se hizo con el ánimo de aprobar la publicación de la obra, sino de definir correctamente en qué categoría se clasifica. Las cuatro categorías que se trabajan en el Programa Editorial son: investigación, ensayo, libro de texto, creación literaria. El comité está de acuerdo y se decide que, cuando ya se hagan las aclaraciones del Turnitin, y se defina verdaderamente si son compiladores, la obra sería un libro de texto. La Oficina de Derechos de Autor, en el caso colombiano, ha sido muy clara en que la producción de un estudiante es del estudiante siempre. Otro miembro del comité comenta que él fue coeditor del libro “Paisajes laborales posfordistas en el suroccidente colombiano”, y que la mayor parte de esos dos volúmenes estaba constituida por la síntesis de tesis de maestría de estudiantes de sociología y de tesis de trabajos de grado de pregrado. El Programa Editorial solicitó que cada uno de los autores autorizara la publicación de su contribución al libro. **Se propone comunicarse con los autores, verificar la autorización de los autores de los capítulos, y pedir aclaración con respecto al texto. Posteriormente, se mandaría a evaluar, y se dejaría que los evaluadores estudien si el texto tiene la calidad para ser publicado.**

- **ID 712 Conflictos socio ambientales y soberanía alimentaria: una mirada crítica desde la sustentabilidad**

Autor: Oscar Buitrago Bermúdez.

El comité opina que esta es una obra de investigación, que el título es equívoco porque se trata de estudios de caso muy específicos, y sugiere publicar impreso y en PDF. Al ser una recopilación de tesis de maestría, pasa lo mismo con el caso anterior. Se debe consultar sobre la autoría y la compilación, y pedir el consentimiento de las personas que trabajaron para ser incluidos. Además, se sugiere que, si es una compilación de estudiantes de maestría, los estudiantes tienen que decidir si publicarlo como artículo, para así obtener más reconocimiento y tener más impacto. Los derechos de autor deben ser tenidos muy en cuenta, porque son los estudiantes los que están como los autores de los capítulos. Se observa, también, que hay seis nombres en la portada de ese libro, así que se supone que estas personas son los autores de la obra, porque no aparecen otros nombres al frente de cada capítulo.

El texto tiene un Turnitin del 25%. El capítulo de “metodología participativa” es azul. Totalmente plagiado. No es el 25% en el libro completo, el problema es que es el 100% en algunos capítulos. **Se sugiere decirles a los autores que corrijan el título, que aclaren los consentimientos de los autores, y que expliquen la similitud del Turnitin.** La obra es una recopilación de tesis de maestría; los autores indican que es de texto. No obstante, un miembro del comité explica que, si catalogan esa obra como un libro de texto, estarían engañando a los lectores. No se puede poner como una lectura de un libro de texto una serie de estudios de caso.

En un punto más adelante, el comité deberá definir si todas esas tesis corresponden a una línea de trabajo, o es una recopilación libre de tesis, ya que hay que ponerle orden a este tipo de documentos. Además, se sugiere que un par amigo revise la calidad de la obra. **Se decide buscar un par amigo, para así ver si vale la pena mandar a evaluar. Después de que los autores hagan las correcciones, y el par amigo apruebe, se mandaría a evaluar.**

- **ID 736 La colonización de la Amazonía colombiana 1880-1930. Un balance historiográfico**

Autor: Fulvio Armando Cabrera Soto

Este libro tiene un gran porcentaje de similitud, ya que el texto se encuentra subido en ResearchGate. Cuando se sube un texto en ResearchGate, y ya se sabe quién es el autor, ya la obra pierde el proceso de doblemente ciego. Los textos que se envían a evaluar no deberían estar publicados en ResearchGate mientras que surtan el proceso de evaluación por el Comité Editorial.

Un miembro del comité comenta que el trabajo es muy bueno, que sus contenidos son muy buenos y que está bien escrito. Incluso, menciona un libro de Víctor Manuel Bonilla, que es sobre los capuchinos, y fue publicado en su momento en la Biblioteca del Gran Cauca, que valdría la pena recuperarlo porque es un libro muy importante dentro de las ciencias sociales. El profesor expresa que, mientras que ResearchGate y los repositorios son libros de pesca para gente que está haciendo trabajo, los libros buscan otro tipo de lectores mucho más amplios. La persona que va a una librería no es la misma que va al ResearchGate y a las bases de datos necesariamente. Además, hace algunas observaciones sobre elementos agregados como libro que debería tener la obra; elementos distintivos del ResearchGate; tendría que estar bien ilustrado, eliminar cosas, inclusive hacerlo más corto. Además, no conviene tener la introducción. Opina que es un libro perfecto para las bibliotecas de las universidades gringas, de los americanistas, así que resulta pertinente publicar la obra impresa y en PDF.

Al comité le gusta la historia y le parece un buen libro. La condición para comenzar a evaluarlo es retirarlo de internet. **Se decide comunicarse con el autor, pedirle que retire la obra del repositorio ResearchGate, para que así pase a evaluación ciega y que empiece el proceso editorial.**

- **ID 740 Normatividad Tributaria y Propiedad Horizontal en Colombia**

Autores: Francisco Andrés Gongora Nazareno, Anny Melissa Grueso González, Jeinner Sánchez Muñoz

Es un libro que tiene un Turnitin de 34%; su alta similitud se debe a que tiene que ver con temas de leyes.

El comité opina que no se identifica qué tipo de libro es; que debería ser publicado como review; que los primeros capítulos son muy básicos, y que a las conclusiones les falta fuerza. Se resalta que el tema tributario es muy volátil: se actualiza cada año la normatividad tributaria. Si se va a publicar, debería ser en formato digital. Un miembro del comité opina que el título es equívoco, ya que quien compre la obra se va a encontrar con un análisis histórico. Formula la pregunta “¿hasta qué punto un análisis histórico de algo que ha sido siempre contingente debe tenerse una versión de libro, para que permanezca en el tiempo?”. Además, compara la obra con el libro anterior: “El anterior muestra enfoques de la histografía; permite una serie de lecturas. Se ven cómo hay distintas visiones sobre la Amazonía misma. Ese libro dentro de 100 años es vigente. Este libro debería reducirse a un artículo. Porque lo que está analizando es un periodo; no tiene cuerpo para que perdure”. El contenido es muy corto para ser un libro: tiene 100 páginas y la mitad es índice y otras cosas. **Se decide sugerirles a los autores que publiquen la parte principal, el tercer capítulo (que es más reflexivo) de la obra, como artículo.**

- **ID 741 Remembranzas de Florida**

Autor: Gustavo Torres Álvarez

Un miembro del comité opina que la obra tendrá muy poco impacto, así que debería ser aprobado para evaluación y publicado en formato digital. Otro miembro resalta que el libro tendrá un impacto sentimental y nostálgico. Se trata de una edición chiquita y es para que la vendan en Florida, para que los adultos mayores de Florida tengan el libro, lo regalen. No es para llevarlo a las ferias internacionales; eso es para la gente de Florida. El profesor comenta que “la pregunta es si la universidad está abriendo una frontera hacia ese sector, como lo está haciendo, y del centro histórico de Florida propone ese libro, pues se puede hacer una edición modesta y que tiene su público objetivo entre la comunidad de Florida”.

El comité se pregunta si el libro trata de las remembranzas personales de alguien que nació en Florida, y que quiso escribir sus recuerdos de niñez y juventud por allá, o si se trata de una monografía que tiene que ver con una investigación sobre el municipio de Florida. Comenta que es una literatura que eventualmente les puede servir a estudiantes de maestría que están en proceso de investigación, y que se interesan por esos temas. Considera que se debe producir un tiraje corto en papel, y que éste tendrá un éxito editorial local. **Se sugiere que el texto sea catalogado como ensayo, y se mandará a evaluar. Además, se decide que vale la pena sacar un tiraje corto, y sacarlo digital para que estudiantes que deseen adquirirlo puedan hacerlo.**

- **ID 745 Ingeniería Sísmológica**

Autor: Manolo Adolfo Galván Ceballos

El libro fue sometido a la Editorial anteriormente, pero no se le evaluó bien con la plataforma Turnitin, y arrojaba una similitud muy alta. El texto se volvió a presentar. **Se decide que la obra se mande a evaluar y que se catalogue**

como libro de texto.

- **ID 747 El diario de Guerra y otras crónicas fantásticas**

Autor: Alejandro José López Cáceres

Es un texto que tiene una convocatoria interna de investigación. No es un libro de investigación, sino de creación literaria. En unas partes de ese libro hay unos pasajes que tienen que ver con el movimiento estudiantil de los años 70's en la Universidad del Valle. Y por los recuerdos, o los personajes que menciona, son personajes que hacen parte del programa de economía de la Universidad, y que probablemente estuvieron en esas luchas. De alguna manera eso tiene su interés. **Se decide mandarlo a evaluar. Se resalta que se debe tener cuidado con los pares evaluadores, dado que la obra es literatura y debe ser evaluada por pares que escriban.**

- **ID 748 Diagnóstico en odontología**

Autor: Arnulfo Arias Rojas

Dado que el autor no pertenece al decreto 1179, de la resolución del 115, para efectos de evaluación, en el caso de que lo decida el comité, el profesor no necesita pasar por pares Colciencias. Se debe tener cuidado con el tema de las citas del Turnitin, porque hay algunos párrafos mal citados. En el pasado, hubo problemas con este libro, dado que el autor no quería incluir las imágenes en su entrega. Muchos de los pares contactados en su momento devolvieron el libro porque no lo podían evaluar, ya que no estaban las imágenes. Se aclara que el profesor ya envió las imágenes de todo el libro, y que son unas 300 imágenes. Es necesario fijarse en que todas las imágenes tengan, por lo menos, 300dpi, y que demuestre que son de él. **Se propone verificar el mínimo de resolución de las imágenes y corregir las citas en Turnitin. Se decide hablar con el autor para que haga las correcciones, y posteriormente se envía a evaluar.** El libro no necesita pasar por pares, pero se recomienda que alguien que trabaje en ese campo de investigación pueda validar el contenido de la obra. **Un miembro del comité se compromete a buscar el contacto de un profesor de radiología odontológica que puede ayudar en la evaluación.**

- **ID 754 Ejercicios lingüísticos. Ficciones tragicómicas**

Autor: Álvaro Bautista-Cabrera

Se considera que la obra es de creación literaria. **Se decide clasificarlo como literatura, se envía a evaluar, y se propone publicarse impreso y en E-PUB.**

- **ID 756 ¿Hay ventanas rotas en su empresa?**

Autor: Carlos Alfredo Patiño Bucheli

Se señala que el texto requiere un subtítulo que oriente al lector, que se modifique el título. El comité se pregunta si vale la pena enviarlo a evaluar. Se brinda una explicación sobre a qué se refiere el título: "tiene una significación ese tema de las ventanas rotas. Es decir, parte de una serie de consideraciones de algún alcalde de Nueva York, muy conocido, que creo que era Michael Bloomberg, y que desarrolló una teoría sobre la ventana rota. Es decir, si usted deja que en un barrio, en una fábrica, alguien rompa una ventana, ¿cierto? Y no lo corrige a tiempo, lo más seguro es que, posteriormente, estén rotas todas las ventanas, y continúe como un proceso de decadencia, por decir algo de una ciudad, de una empresa, de una institución". Éste es un libro de texto que tiene que ver con la

administración de empresas, y probablemente tiene mucha de la experiencia que el autor tenga en ese tema. **Se decide enviarlo a evaluar, y sugerirle al autor agregar un subtítulo.**

- **ID 757 Cali ciudad borondo**

Autor: Jorge Iván Cardona Soto

El autor de este libro ya ha publicado varios textos con la Editorial; libros relacionados con la ciudad, de adivinanzas, de acertijos. Son libros que el autor vende mano a mano, o de puerta en puerta (dado que el autor camina por la universidad es mano a mano, no es de puerta en puerta). Es una obra de literatura. El autor ya tiene los permisos de las imágenes. Las letras de canciones que el autor usa en su obra deben ir con una advertencia en itálica; se puede escribir un asterisco y poner, como pie de página, “letra de tal...”. Un miembro del comité se cuestiona sobre el gran esfuerzo que el autor le pone a su labor, y si la retribución de su trabajo valdría la pena. Se resalta la diferencia entre el libro “Fábulas de Esopo” y el presente libro que está en discusión. El primero fue rechazado hace unos comités, y se hizo por el hecho de que ha sido ampliamente publicado en distintas versiones, en distintas traducciones; además, los dibujos con los que pretendía acompañar ese libro son precarios. No obstante, el presente libro gira alrededor de Cali, y es un libro perfecto para ferias del libro. Es un libro que es un juego literario que además no es infantil. Son adivinanzas, pero no es infantil. Inclusive hay adivinanzas difíciles. **Se decide no enviarlo a evaluar y publicar como libro institucional.**

- **ID 765 Demonios sin instrucciones**

Autor: Adolfo León González

Este libro está en un repositorio en España. La tesis doctoral está colgada en el repositorio y fue presentada para que se publique como libro. Arroja un 99% de similitud. La novedad de la obra consiste en la misma tesis presentada como libro. En el caso de las tesis de maestría o doctorado que publican en las universidades europeas, de alguna manera son unos tirajes cortos que, en cierto sentido, adoptan el carácter de una literatura gris que no se difunde ampliamente. El problema tendría que ver con los derechos de autor, con los derechos que pueda tener la universidad sobre la tesis de doctorado, que parece ser una tesis de filosofía sumamente seria sobre el problema de la tortura y de la crueldad. Opina que se trata de un documento que merece conocerse como libro. No se trata de una tesis de un estudiante de doctorado joven; el autor debió llegar con una trayectoria intelectual detrás muy sólida porque ese texto es muy bueno. Se revela que éste es profesor de la Universidad de los Andes. El autor debe resolver los inconvenientes de derechos, hablando con la universidad y pidiendo que restrinjan el acceso al material, pero sin necesidad de sacarlo del repositorio. La obra se trata de un **ensayo**, que necesita evaluación. **Se decide comunicarse con el autor para que otorgue el permiso correspondiente sobre el texto y enviar a evaluar a pares internos.**

3. Varios:

- **ID 735 Metafísica desequilibrada de andar por casa. Autor: Alfonso Rubio Hernández**

Este libro fue rechazado por la similitud en Turnitin. El autor envió una carta pidiendo reconsiderar la evaluación. El libro se rechazó porque había unas partes propias de su trabajo, pero el autor no se citaba. En la carta, él dice que él no tiene que citarse porque es material suyo. El autor dice: “Por ello no utilizamos las citas, pues no se trata de un libro de investigación. Es exactamente la peculiaridad del libro, construida a bases de comentarios, opiniones,

y obviamente esas reflexiones, esos comentarios están publicados; esto, naturalmente, hace que la verificación en Turnitin no se obtenga la referencia y no se sepa el origen. Pero el origen... la mayoría de las similitudes que se obtienen son mías, son del propio autor". **Se decide ratificar la decisión de rechazar la obra por la similitud en Turnitin. La norma dice que los textos que no corresponden a la obra, y que ya se han colocado en otra, tienen que ser citados. Al comité le parece que lo que expresa en su carta es una opinión personal que no corresponde a la norma.** Si la obra es un ensayo, sí debería haber citas, a pesar de que sea un ensayo: "Si alguien ya lo publicó previamente, hizo un esfuerzo para difundir las ideas de él, él debe dar un crédito, aunque sea de él". Lo mínimo es dar crédito a la institución o a la editorial que ya puso eso en circulación. Se reitera que se le sugiera al autor que por favor modifique el texto. Si lo está incluyendo o está haciendo un palimpsesto, diga "esto retoma textos explorados en tal artículo...". Además, se explica que la novedad del texto es relativa.

- **ID 697 Segundo ensayo, Segunda función. Consejos para jóvenes actores y directores II. Autor: Everett Dixon.**

El autor dice que su texto es basado en un blog que lleva desde el 2006 y el 2009, y por eso la similitud es tan alta. El autor debe hablar, explícitamente, del origen de los textos. **Lo que debe decir es que "esto lo hice, esto circuló, lo recojo aquí, bajo esta forma..." Y lo resuelve en la introducción.**

- **Con respecto a las partituras del maestro de León J. Simar**

Un miembro del comité comenta que lo está buscando la persona que tiene las partituras del maestro. Expresa que: "Los que han visto las partituras, Alberto Guzmán y Héctor Gonzáles, me llamaron la atención sobre la importancia de la obra de Simar, y me dijeron que es un compositor de primer orden. Es terrible que no se interprete y que sus obras no se conozcan. Independiente que Simar haya sido el fundador de la escuela de música. Era un compositor de primer orden". Hace un par de meses, los sobrinos del maestro empezaron a buscar al profesor, con la intención de difundir la obra de Simar. El profesor desea saber si el Programa Editorial está interesado en publicar a Simar. Para que no les pase lo que pasó hace unos años, cuando les ofrecieron la obra de Blas Emilio Atehortúa, y no se le paró bolas a eso y se murió el maestro y las partituras terminaron en la biblioteca nacional, donde es muy difícil que un músico vaya a tener acceso para interpretarlas. **El profesor se compromete a buscar el contacto de la persona que tiene las partituras, y decirle que se procederá a digitalizarlas.**

- **Asignación de DOI a la base de datos del registro de Luis Eduardo Bravo**

La obra es producto de la Universidad del Valle, y una forma de que la citen mejor es citando la base de datos. **El comité delega el apoyo necesario para asignar el código y que los autores comiencen a trabajar.**

- **Boaventura de Santos**

Por todo el escándalo que se le ha suscitado al profesor Boaventura, llegó y él mismo, con la anuencia de él, dijo que le retiraran el nombre de ese texto. La idea es que si él muestra su inocencia ante todas las acusaciones que tiene, salga una edición con él, pero él con la anuencia dijo que no iba. Hay un capítulo del libro escrito por él, y el Programa no puede restringir las citas. Habría que quitar ese capítulo. Un miembro del comité comenta que pasarían del gancho al knockout, con el nombre de él en la carátula.

- **Investigando la investigación: tendencias e implicaciones de la investigación en una licenciatura de lenguas extranjeras, 2010-2019**

Se trae un "varios" de un comité pasado. Se le declinó un libro a una profesora, y ella justifica en una carta por qué no lo

debieron de declinar. El comité le dijo, a la profesora, que era mejor que se publicara en una revista como un artículo. Entonces ella dice que eso fue un trabajo de un año sabático para la Universidad del Valle, que el producto académico hizo parte de un compromiso para la obtención de estímulo. Un miembro del comité responde: “Ella ya cumplió entregándolo. Es decir, si nosotros recibimos... ella cumplió entregándolo. ¿Quién le dio el aval de que cumplió el sabático? El claustro. Listo. Ya ella cumplió. Por el hecho de haber sido resultado de un sabático, nosotros no tenemos por qué publicar. Por supuesto implica un trabajo volver un trabajo gordo, largo, volverlo un o unos artículos. Pero si uno se pone a ver los contenidos... “Investigando la investigación: tendencias e implicaciones de la investigación en una licenciatura de lenguas extranjeras, 2010-2019””. Además, reitera el problema que las editoriales tienen con respecto al espacio en los estantes, y que la Editorial no debería mandar este tipo de textos, tan específicos, a las librerías para que ocupen espacio sin ser vendidos.

- **Mediciones epistemológicas en el desarrollo histórico del análisis y la teoría de funciones**

El autor del libro comenta que el problema es que son fórmulas y que él quiere reunirse con una persona del Programa Editorial para definiciones. En algunos lugares el autor pone citas textuales sin citar. Se sugiere que se realice una reunión con el autor y se le dé orientación.

- **Impacto del Covid-19 en el clima organizacional de la Universidad del Valle – sede Palmira**

Esta obra fue encontrada en un acta anterior; no se rechazó ni se hizo nada al respecto, entonces se decide traerlo nuevamente: “La profesora indica que ella ya pidió que lo retiraran del repositorio, me dio el contacto de la persona, todo, y ya no está en ese repositorio. Entonces no sé si se mande a evaluar o no”. Un miembro del comité expresa que la obra pudo “haber sido un artículo en su momento. Es decir, hace un año, era para un artículo. Ya no. Sinceramente. Además, no tendría sentido que fuera un libro tampoco”. Sugiere que, si la autora consigue que una revista lo encuentre pertinente a la fecha, que lo publique en una revista.

- **El oficio en movimiento**

Se solicita información sobre esta obra: “está en corrección. Lo pasaron el 15 de junio del 2021. Es de María Fernanda Palomino, Gildardo Vanegas, Carlos Alberto Mejía, María Gertrudis y José Fernando Sánchez. Ese tuvo 2 evaluaciones: 4.8 y 4.25; un promedio de 4.52. está en corrección de estilo”. **Se enviará un correo confirmando el estado desde el departamento de Procesos del Programa Editorial.**


A las 10:20 AM se da por finalizado el comité.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS										
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL				TIPO				DECISIÓN
		SI	NO	Recomendación (artículos en revistas)	Recomendación Cambio de Título	C.L	Convocatoria Investigación	Ensayo	Texto	
749	Obra Musical de Agustín Payán Arboleda (1890-1969)	X					X			Francisco sugiere pedirle un concepto a Gustavo Rengifo, alguien que conoce tanto de música andina y que ha sido director del coro Nuñez. Se toma la

										decisión de buscar el concepto de un experto.
704	Fundamentos de la educación ambiental	X							X	Se propone comunicarse con los autores, verificar la autorización de los autores de los capítulos, y pedir aclaración con respecto al texto. Posteriormente, se mandaría a evaluar, y se dejaría que los evaluadores estudien si el texto tiene la calidad para ser publicado.
712	Conflictos socio ambientales y soberanía alimentaria: una mirada crítica desde la sustentabilidad	X							X	Se sugiere decirles a los autores que corrijan el título, que aclaren los consentimientos de los autores, y que expliquen la similitud del Turnitin. Se decide buscar un par amigo, para así ver si vale la pena mandar a evaluar. Después de que los autores hagan las correcciones, y el par amigo apruebe, se mandaría a evaluar.
736	La colonización de la Amazonía colombiana 1880-1930. Un balance historiográfico									Se decide comunicarse con el autor, pedirle que retire la obra del repositorio ResearchGate, para que así pase a evaluación ciega y que empiece el proceso editorial.
740	Normatividad Tributaria y Propiedad Horizontal en Colombia		X				X			Se decide sugerirles a los autores que publiquen la parte principal, el tercer capítulo (que es más reflexivo) de la obra, como artículo.
741	Remembranzas de Florida	X							X	Se sugiere que el texto sea catalogado como ensayo, y se mandará a evaluar. Además, se decide que vale la pena sacar un tiraje corto, y sacarlo digital

										para que estudiantes que deseen adquirirlo puedan hacerlo.
745	Ingeniería Sismológica	X							X	Se decide que la obra se mande a evaluar y que se catalogue como libro de texto.
747	El diario de Guerra y otras crónicas fantásticas	X					X			Se decide mandarlo a evaluar. Francisco León Ramírez resalta que se debe tener cuidado con los pares evaluadores, dado que la obra es literatura y debe ser evaluada por pares que escriban.
748	Diagnóstico en odontología	X							X	Se propone verificar el mínimo de resolución de las imágenes y corregir las citaciones en Turnitin. Se decide hablar con el autor para que haga las correcciones, y posteriormente se envía a evaluar. El profesor Mauricio se compromete a buscar el contacto de un profesor de radiología odontológica que puede ayudar en la evaluación.
754	Ejercicios lingüísticos. Ficciones tragicómicas	X							X	Se decide clasificarlo como literatura, se envía a evaluar, y se propone publicarse impreso y en E-PUB.
756	¿Hay ventanas rotas en su empresa?	X							X	Se decide enviarlo a evaluar, y sugerirle al autor agregar un subtítulo.
757	Cali ciudad borondo		X					X		Se decide no enviarlo a evaluar, dado que el autor no es profesor de la universidad, y se procede con la publicación como institucional
765	Demonios sin instrucciones	X						X		Se decide comunicarse con el autor para que otorgue el permiso correspondiente sobre el texto y enviar a evaluar a pares internos.

Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada

Elaboró	Nombre: Alma Victoria Parra Franz	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	Aprobó	Nombre: Héctor Cadavid Ramírez. (Preside el Comité Editorial)
	Evaluaciones Programa Editorial				Firma:  Vicerrector de Investigaciones